

# Especialización en Derecho Política Internacionales

#### Información General

**Título que se otorga:** Especialista en Derecho y Política Internacionales.

**Dirigido a:** Abogados, Politólogos, Internacionalistas, Economistas u otros profesionales que se consideren aceptables y que cumplan con los requisitos establecidos por el Comité Académico del Curso.

Duración mínima: Tres períodos académicos regulares de dieciséis semanas cada uno.

### **Objetivos**

El Curso de Especialización en Derecho y Política Internacionales tiene por objeto formar profesionales altamente calificados y conferir una formación sólida y eficiente en el área del Derecho y la Política Internacionales, que permita utilizar, evaluar y mejorar los métodos y técnicas del referido campo de conocimiento.

#### Requisitos de ingreso

- 1. Llenar la planilla de preinscripción correspondiente en la fecha del proceso de admisión y acompañarla de los siguientes recaudos en una carpeta manila:
  - Fotocopia del Título Universitario obtenido en Venezuela. o su equivalente de una universidad extranjera acreditada debidamente traducido y legalizado.
  - Fotocopia de las notas certificadas obtenidas en la carrera. indicando promedio.
  - o Fotocopia de la cédula de identidad, tamaño carta y **SIN RECORTAR.**
  - o Currículum vitae, con los documentos que le sirvan de respaldo.
  - Una foto de frente tamaño cometo
- 2. Asistir a una entrevista con el Coordinador del Curso.
- 3. Ser aceptado por la Comisión de Estudios de Postgrado.

#### Plan de Estudios

- 1. Para la obtención del título de Especialista en Derecho y Política Internacionales, se requiere: 1. Cursar durante un mínimo de tres períodos académicos, de dieciséis semanas de duración cada uno, no menos de dos asignaturas o seminarios programados como parte del curso de especialización.
- 2. Aprobar un mínimo de treinta unidades crédito en asignaturas obligatorias y optativas, en la proporción establecida en el Plan de Estudios.
- 3. Presentar y defender un trabajo especial de Grado.



4. Mantener un promedio de calificaciones no inferior a trece (13) puntos.

# Programación del Curso

### Asignaturas obligatorias:

- o Derecho Internacional Profundizado
- o Política Internacional
- Relaciones Económicas Internacionales
- o Historia de las Relaciones Internacionales I
- Historia de las Relaciones Internacionales II

# Asignaturas optativas:

- o Teoría de la Integración Económica
- o Organizaciones Internacionales
- Protección Internacional de los Derechos Humanos
- o Derecho del Mar
- o Nuevas Tendencias del Derecho Internacional
- o Derecho Internacional Ambiental
- o Acuerdos de Integración y Comercio Internacional
- o Otras que determine el Comité Académico del Curso

Dra. Rosa Maria Pérez

Coordinadora del programa